TOMO I — México. Lunes 11 de Septiembre de 1899 — NUM. 243

EL PAIS

Director, TRINIDAD SANCHEZ SANTOS. — [illegible] SALVADOR.—Garcia Moreno. — Oficinas: Hospicio de San Nicolás núm. 10.

Los dreyfusistas de acá.

COMENTARIOS DE LOS LIBERALES.

Nos lo esperábamos. Sabíamos bien que, en el momento en que el Jurado de Rennes declarara la culpabilidad del ex Capitán Dreyfus, habría de desatarse la prensa liberal en una tempestad de declamaciones tan injuriosas como infundadas.

Así sucedió, en efecto. Apenas se supo aquí el veredicto, comenzó esa prensa á proclamar, de la manera más categórica, que en Francia se ha cometido una de esas iniquidades que horrorizan, que deben atraer la maldición de los cielos

¿Y en qué pruebas, que merezcan propiamente el nombre de tales, fundan semejante aseveración? ¿qué criterio verdaderamente filosófico la informa?

¿Será por ventura el servicio cablegráfico de fuente *única* que ha estado recibiéndose en Méjico desde que se inició el ruidosísimo asunto?

¡Pero si á todas luces se comprende que le ha faltado la imparcialidad! Las noticias tan abultadas, tan inverosimiles, tan contradictorias que nos han venido cuotidianamente, podrán arrastrar al vulgo que no mira sino la superficie de las cosas, pero nunca á las personas reflexivas y de mediano criterio.

Recuérdese que, cuando se hablaba de las declaraciones que de algún modo favorecían al acusado, se hacía con calor, con entusiasmo, pintando á los declarantes con los colores más simpáticos. En cambio, las deposiciones en contra del prisionero se narraban de tal modo, que predisponía en contra del deponente, que lo hacía odioso, que hubiera podido creerse, al leer cualquiera de esos comentarios, que no había entre los anti-dreyfusistas una sola persona honrada, serena, imparcial.

Si, pues, no ha habido para nosotros otro criterio que el cable, y ese criterio debe desecharse, no nos quedan sino presunciones, y éstas están todas en contra del ex Capitán.

Hay, en primer lugar, la verdad legal Dreyfus ha sido sentenciado por dos consejos de guerra, la honorabilidad de cuyos miembros, de magníficos antecedentes, no hay por qué poner en tela de juicio.

Dan á entender los partidarios del reo que los jueces estaban cohechados, influenciados.

¡Cohechados! ¡influenciados! ¿pero por quién? En caso de estarlo, el veredicto habría sido absolutorio para Dreyfus, porque los únicos capaces de apelar al soborno, eran sus partidarios, los judíos, que gastaron torrentes de dinero para salvar á su correligionario, para levantar la tormenta que ha conmovido á Francia.

Los judíos no querían salvar á un inocente,— poco les importaba que lo fuera ó no — los judíos querían salvar á un *judío*, á un correligionario. Tampoco les importaba la personalidad de Dreyfus, pero sí les importaba mucho dejar perpétuamente establecida la preponderancia de su raza, ó lo que es lo mismo, la preponderancia del *becerro de oro*.

Otras muchas, muchísimas veces se han comprobado injusticias ó errores judiciales— suponiendo que la condenación de Dreyfus fuese lo uno ó lo otro—y jamás se ha dado al asunto proporciones tan gigantescas.

Examínese quiénes eran los partidarios del militar en cuestión, y quiénes, no sus enemigos, sino los que querían que se hiciera justicia.

Los primeros eran únicamente los semitas, los segundos, el resto de los franceses; y el instinto de los pueblos, especialmente si son tan cultos como el de que se trata, raras veces se engaña.

Hase hablado también, á diestra y siniestra, de la *opresión del militarismo* sobre los jueces. Véamos lo que esto puede significar en el caso concreto.

Busca á aquel á quien el crimen aprovecha, dice un aforismo jurídico.

Ahora bien ¿cuál era el interés de los militares franceses? ¿que se comprobara ante el mundo entero que había salido un traidor del seno de un ejército que tiene el honor como una segunda religión? ¿qué bienes podrían venir á la corporación entera con el desprestigio de un soldado?

Esto es sencillamente ilógico, es absurdo sobre toda ponderación.

Y si el interés del Ejército estaba precisamente en el lado contrario del que se dice, lo natural es creer que los jefes que pedían la condenación de Dreyfus estaban animados tan sólo por un espíritu de justicia, y no así los que á todo trance querían verlo absuelto.

Sigamos ahora á los comentaristas liberales hasta el cabo de sus razonamientos.

Una contradicción estupenda circula en sus caprichosas invectivas.

Se ha dicho que la religión ha perdido inmenso terreno en Francia. Se ha proclamado por los periódicos liberales que los Jesuitas han sido aplastados por Voltaire.

Se repite á diario que Francia es toda de la revolución. Los liberales de toda la tierra llaman á esa gran República, «nuestra maestra en el pensar.»

Ya allí la religión es un parásito, á lo sumo un apéndice.

Cuando claman que la fe mata el progreso material, y nosotros para confundirlos replicamos:

«Allí está la Francia que camina al frente de todas las prosperidades,» nos contestan:

«Pero Francia no es católica. Ella nos pertenece, como reformista, desde Calvino; como revolucionaria, desde Voltaire; como masona desde Mirabeau.»

Y, sin embargo, hay nos dicen que los jesuitas han triunfado de los masones, de los revolucionarios, de los calvinistas, de todo el inmenso ejército que rodea á Dreyfus; han triunfado de la elocuencia de Zola de terror de los republicanos, y sobre todo, de los incalculables millones de los judíos, arrojados en torrente, en vorágine, en verdadera borrasca de oro á los pies de las multitudes hambrientas bajo el squife de la Justicia y entre las fauces de una prensa devoradora de *chantage*, abreviada en el panamismo.

Pues quien triunfa así de tanto y de tanto, quien triunfa de ese orbe, es dueño de Francia y pudiera agregarse, de Europa.

¿Que debemos pensar?

¿La religión es todavía el alma y el vigor de la Francia? Si contestáis afirmativamente, aplicamos el prestigio del progreso á nuestra fé, y declarais haber mentido en vuestra propaganda de 50 años; si respondéis que no, la lógica y los hechos dicen que mentís al atribuir á los jesuitas un triunfo que no puede ser de los débiles, un triunfo que necesariamente impone el señorío de esa nación, un triunfo que es la bancarrota del tesoro judaico, es decir, de las dos terceras partes del dinero europeo, y

Os habéis colocado en ese terreno angustioso á que guía siempre el oportunismo liberal, que consiste en negar ó afirmar, segun la exigencia de momento Porque si Francia es católica el progreso de este siglo nos pertenece, y si es anticatólica, os pertenece la sentencia de Dreyfus. Os habéis derrotado á nosotros mismos, ya que judíos, masones, liberales todo es uno; no sólo por la identidad étnica de las ramas, sino porque hace diez y nueve siglos, el mundo gira bajo este programa inexorable:

«El que no está conmigo está contra mí».

PUEBLA

Septiembre 9 de 1899.

NUEVO DIRECTOR.

En substitución del señor D. Miguel Galindo y Galindo ha sido nombrado director del periódico oficial el señor Enrique Orozco, preparador de uno de los gabinetes del colegio del Estado.

El señor Galindo estuvo al frente de esa dirección durante tres años, siendo notoria su honradez y muy eficaz en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es lástima que se vayan alejando de la administración las personas honradas y verdaderamente útiles por sus servicios.

FIESTAS RELIGIOSAS

En Catedral se celebró ayer la misa solemne por la gloriosa Natividad de María Santísima, ocupando la Cátedra sagrada el R. P. Bonifacio Mayer, elocuentísimo predicador.

En el templo de Nuestra señora del Carmen se verificó la suntuosa fiesta organizada por el gremio de sastrería.

Predicó el señor Canónigo magistral Dr. D. Joaquín Vargas, cuyas alabanzas á la reina del cielo dejaron altamente conmovido á su numeroso auditorio.

FERIA ANIMADA.

Muy concurridas y animadas han estado las fiestas en la vecina población de Cholula.

Ayer fué asombrosa la afluencia de viajeros á la ciudad del imperio, y, por la noche, como de costumbre, se registraron muchos desastres de los que tuvo conocimiento la policía.

NOMBRAMIENTO.

El señor Pbro. D. Gregorio Mantilla ha sido nombrado Capellán de la iglesia de Santa Mónica y oficial mayor en la oficina del Provisorato, por remoción del Sr. Pbro. D. Adalberto Berdejo.

«LA PLEGARIA DE LOS NÁUFRAGOS».

Esta obra de gran espectáculo fué representada ayer en el Teatro Principal.

La concurrencia no fué muy numerosa, debido sin duda á las fiestas de Cholula, que se atraen gran número de curiosos.

Si hemos de ser verídicos «La Plegaria» es la obra en que menos lucen los artistas del Principal, y de desear sería que ya no la volviesen á anunciar.

El ilustrado público que no cesa de concurrir al viejo coliseo, atraído por las simpatías que ha sabido grangearse el cuadro del Señor Leal, quiere aplaudir á los artistas en obras donde mejor desplieguen sus facultades, y no pueden resentirse por falta de éxito las Señoras Estrella y López del Castillo, así como el Sr. Leal y Alberto Parra, joven que promete mucho en la carrera de las tablas y á quien debe animar, muy especialmente, el aplaudido Director de la Compañía.

BANCO ORIENTAL.

Próximamente quedará instalado en la debida forma, el Banco Oriental de Puebla, pues ya se reunieron los tres millones de pesos que debe girar, según convenio con el Señor Presidente de la República.

Los billetes de la nueva institución bancaria son una verdadera obra de arte y ostentan, en lujoso grabado, la fachada del nuevo Palacio Municipal: proyecto del inteligente ingeniero Don Carlos Hall.

COLEGIO DE INFANTES.

Trátase de levantar un pequeño edificio sobre la parte anexa á Catedral, que ocupó antiguamente la Capilla de los Aguadores, destinado á ser Colegio de Infantes.

Es de desear que se lleve á cabo la idea, pues así contará ese importante establecimiento de instrucción con casa propia y adecuada para su objeto.

CONCURSO LITERARIO.

Hasta el próximo día 15 se reciben composiciones para el Concurso literario del Círculo Católico, al que se han presentado ya varios escritores de toda la República.

EL CORRESPONSAL.

Riña en una panadería

Un amacijo de la panadería de San Pedro y San Pablo, fué teatro de una tragedia sangrienta.

Alejo Alvarez y J. Trinidad Jiménez, se disgustaron por chanzas pesadas que ordinariamente usaban.

Armados de cuchillos se introdujeron á un amacijo que estaba solo y comenzó la lucha.

Alvarez resultó con tres heridas de las cuales una es grave, la que presenta en la espalda, pues las otras que tiene en los brazos no son de cuidado; su rival sólo tiene una en la mano izquierda, al parar un golpe.

Fueron aprehendidos por la policía y remitidos al Hospital, donde es casi seguro haya fallecido Alvarez.

ENVENENAMIENTO

FRUSTRADO.

Felipe González estaba resentido de su hermana Natalia Rebollar, que está casada con Benigno González, porque, según aquél, de una colera que le originó á la autora de sus días, murió hace muy poco tiempo.

González, queriendo vengar la muerte de la madre, fué á la casa de su hermana, sita en la 1ª de Tenoxtitlán número 2, la noche del sábado último, siendo recibido por Natalia y Benigno, quienes lo invitaron á cenar.

Ambos esposos salieron á la tienda á traer alguna cosa con qué obsequiar al hermano, quien se quedó en la casa ideando la manera de vengarse de su hermana por la muerte de la madre.

Recorriendo su vista por cuanto había en la casa, tropezó con una botella de ácido clorhídrico, pues su hermano político lo utilizaba en su oficio, que es el de hojalatero, y, sin vacilar, vació el líquido en la cena.

Regresaron los esposos, y á la hora de sentarse á la mesa, Felipe manifestó estar un poco indispuesto, así es que solamente los acompañaba á tomar.

Servida la cena, y á la hora en que se llevaban los manjares á la boca, aquello les repugnó porque tenía un olor refinado á ácido.

Comprendiendo Natalia ser víctima de la venganza de su hermano, pues dice que nunca la ha querido, hizo llamar á un gendarme, quien aprehendió á Felipe.

Este, en la Comisaría, confesó su delito, diciendo que había pretendido envenenar sólamente á Natalia, por vengar la muerte de su madre.

Se levantó el acta respectiva, con la que se dió cuenta al turno ayer en la mañana.

NOTAS RELIGIOSAS

DE LA CIUDAD

JUBILEO CIRCULAR DE 40 HORAS.

Previa licencia del Gobierno Eclesiástico el Jubileo Circular señalado á la Parroquia del Sagrario Metropolitano para los días 13, 14 y 15 del mes en curso se va á recibir en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera en la forma que á continuación se expresa.

A las siete de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las nueve se dirá una misa solemne siguiendo un sermón á las 12 se dirá una Misa rezada y por la tarde á las cuatro y media se rezará el ejercicio del Santo Rosario con sermón terminando con la bendición y reserva de su Divina Magestad.

SANTUARIO DEL CAMPO FLORIDO.

El día de hoy dará principio en este santo Templo el Septenario conque se honra á la Santísima Virgen, en su advocación de los Dolores.

Todos los días á las siete de la mañana se dirá una Misa cantada con Sermón concluyendo con el rezo correspondiente al día siendo los oradores los siguientes:

1er. Día Sr. Pbro Francisco Lara.
2º „ Pbro. Andrés Fernández.
3º „ Pbro. Manuel Bedriñana Martínez.
4º „ Sr. Pbro José M. Arliza.
5º „ Sr. Cura Andrés Fernández.
6º „ Pbro. Enrique Mendragón.
7º „ Sr. Cura Francisco Gómez Plata.

El día 17 á las ocho y media de la mañana, se cantará la Tercia, siguiendo la Misa solemne con sermón en la que ha sido encargada la Sagrada Catedral al Señor Pbro. Graciano M. Vielante.

Por la tarde á las cuatro se rezará el Rosario, terminando con Letanías Cortadas.

la bancarrota de las logias, la bancarrota de la revolución, de terror y del chantage; un triunfo de César sobre todas las grandes fuerzas acumuladas del mundo moderno.

LOS ESTUDIANTES MEJICANOS Y LA SENTENCIA DE DREYFUS.

El asunto sensacional del momento en Méjico, es, como en todo el mundo civilizado, la condenación del ex-capitán del ejército francés, Alfredo Dreyfus.

No se habla en todos los círculos de la capital de otra cosa que del veredicto del Consejo de Guerra de Rennes.

Natural es que para los estudiantes de Méjico no pasara desapercibido este hecho y algunos de ellos han iniciado entre sus compañeros la idea de enviar un telegrama á los estudiantes de París, manifestándoles la desagradable impresión que entre el cuerpo estudiantil de esta capital causó la condenación de Dreyfus.

Los estudiantes, iniciadores de la idea, evocan el recuerdo de haber sido los mismos estudiantes mejicanos los que enviaron á los de París sus sentimientos de condolencia por la muerte de Victor Hugo y á la vez que este ejemplo sigue el de los abogados de nuestro foro, que se dirigieron á los de Francia, manifestándole también su condolencia por el atentado cometido en la persona de Maitre Labori.

La idea no ha sido definitivamente aceptada, pero tiene gran número de partidarios.

ROBO DE UNA CARTERA.

La Señora M. Luz Ramirez viuda de Aguilar, ha presentado acusación de robo en contra de G. P., por desaparición de una cartera, conteniendo documentos por valor de 800 pesos.

El delito, según la señora, se cometió en su casa, sita en las Estacas 2.

BOTICA DE S. ANDRES.
AGUA DE JUVENCIO
Para hermosear el rostro
Un paso elpomo.